

POZUELO DE ALARCÓN

PERSONAL

En ejecución del acuerdo plenario de 18 de junio de 2009, a tenor de lo establecido en los artículos 122.5.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 43.2.d) del Reglamento Orgánico del Pleno, se hace público para general conocimiento la aprobación del expediente de modificación de plazas de plantilla de personal funcionario: técnico medio, que ha quedado elevado a definitivo por no haberse formulado reclamaciones en el plazo de información pública, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el acuerdo que es del siguiente tenor:

SITUACIÓN ACTUAL

B)=FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL		
B1.- Escala de Administración General:		
Subescala de:	SUBGRUPO	Nº DE PLAZAS
	[...]	
B1.3.- Administrativos:	C1	30
	[...]	
SUMA SUB-APARTADO B1)		165

NUEVA SITUACIÓN

B)=FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL		
B1.- Escala de Administración General:		
Subescala de:	SUBGRUPO	Nº DE PLAZAS
	[...]	
B1.3.- Administrativos:	C1	31
	[...]	
SUMA SUB-APARTADO B1)		166

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, a tenor de lo establecido en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación, como previene el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a tenor del artículo 10.1.a) de la última de las leyes citadas, o cualquier otro que se estime procedente en defensa de sus derechos. La interposición de recursos no suspenderá por sí sola la aplicación de la modificación presupuestaria.

Pozuelo de Alarcón, a 29 de julio de 2009.—El vicetesorero, en funciones de secretario general del Pleno (decreto de Alcaldía de 13 de mayo de 2009), Jesús González Carrillo.

(03/26.146/09)

SAN FERNANDO DE HENARES

OTROS ANUNCIOS

Notificación a los titulares de vehículos abandonados en la vía pública y a los depositados en el Depósito Municipal de Vehículos.

No habiéndose podido realizar la notificación en el domicilio de los interesados, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los titulares de los vehículos que a continuación se indican para que en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, según establece el artículo 2 de la Ley 11/1999, de 21 de abril, de modificación del artículo 71 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba la Ley de Seguridad Vial, procedan a la retirada de los mismos de la vía pública o del Depósito Municipal, y en caso de no hacerlo se eliminará como residuo sólido urbano, sin derecho a indemnización.

Contra la presente notificación podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el concejal-delegado de Seguridad, Tráfico, Transportes y Protección Civil.

Matrícula. — Fecha de abandono. — Lugar. — Titular

M -3907-YZ. — 4 de abril de 2009. — Montes de Toledo. — Francisco José Agredano Ferré.

2009-BMG. — 27 de marzo de 2009. — Eugenia de Montijo, 4. — Erika Alexandra Pérez López.

7527-BNJ. — 21 de abril de 2009. — Dublín, 52. — Víctor Parodi Nieto.

C-2088-BJW. — 4 de mayo de 2009. — La Presa, 36 (posterior). — Nieves Mingo Santos.

Carece. — 16 de mayo de 2009. — Venus. — Desconocido.

M-2028-XY. — 3 de junio de 2009. — Avenida San Sebastián, sin número. — Transporte Sanitario San Juan Bautista, Sociedad Limitada.

M-4960-XL. — 11 de junio de 2009. — Avenida de Castilla, 25. — Numital Europe, Sociedad Limitada.

M-8641-LN. — 5 de mayo de 2009. — Ernst Hemingway, 3-5. — Sercolimp.

M-3428-VC. — 18 de mayo de 2009. — Avenida Astronomía, 41. — Construcciones y Cont. Daihyl, Sociedad Limitada.

B-1271-PZ. — 16 de mayo de 2009. — Avenida Astronomía, sin número. — Mauricio Espinal García.

M-4149-VF. — 14 de mayo de 2009. — Avenida de Castilla, sin número. — Sorinel Capra.

M-7973-LK. — 11 de junio de 2009. — Avenida de Castilla, 25. — Darius Mardare Sever.

21-BG-09. — 8 de julio de 2009. — Avenida de Castilla, 42. — Desconocido.

San Fernando de Henares, a 16 de julio de 2009.—La concejala-delegada de Seguridad, Tráfico, Transportes y Protección Civil (firmado).

(02/8.802/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

URBANISMO

Notificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local número 10, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2008.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de la destinataria del acuerdo adoptado de llevar a puro y debido